

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA
COMISIÓN EJECUTIVA DE FECHA 11 DE MAYO DE 2016**

DIRECCIÓN TÉCNICA

LICENCIAS Y DISCIPLINA URBANÍSTICA

- 2º.- Expte.: 208/2016 (Asto. 280=2016): Conceder licencia de obras de Nueva Planta de edificio desarrollado en DOS PLANTAS + ATICO y destinado a VIVIENDA UNIFAMILIAR, según proyecto visado por C.O.A.S. con nº 16/000009-T001, en la finca sita en CALLE JAGUAR. Num. 19.
- **APROBADO.**
- 3º.- Expte.: 53/2006 (Asto. 1594=2015): Conceder licencia de obras de Licencia de obras de Reformado de Proyecto Básico, con licencia concedida, consistente en una nueva redistribución del inmueble para una vivienda unifamiliar, según Proyecto con entrada en el Registro Auxiliar de la Gerencia de Urbanismo con fecha 11 de junio de 2015, en la finca sita en CALLE CHURRUCA Num. 5.
- **APROBADO.**
- 4º.- Expte.: 17/2012 (Asto. 1389=2013): Conceder licencia de Legalización de obras de Reforma del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras consistentes en nuevo faseado de las obras habiendo ejecutado sólo las de planta baja, y modificaciones del proyecto incluyendo cambio de la ubicación del aljibe y eliminación de ascensor, así como ubicación de sala de espectáculos en el patio protegido, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el núm. 12/003928-T004, T006, T007, T008 y Documentación Complementaria sin visar y con fecha de entrada en registro 10 de junio y 15 de octubre de 2014, en la finca sita en CALLE XIMÉNEZ DE ENCISO, Num. 28.
- **APROBADO.**
- 5º.- Expte.: 668/2012 (Asto. 2916=2015): Conceder licencia de Tala de árbol sobre espacio público, en la finca sita en AVDA MIRAFLORES, Num. 17.
- **APROBADO.**
- 6º.- Expte.: 1162/2015 (Asto. 1398=2015): Conceder licencia de Reforma Menor de edificio de la vivienda situada en la última planta del edificio consistente en redistribución interior de la misma, según proyecto presentado en el Registro con fecha 20 de mayo de 2015, en la finca sita en CALLE MIGUEL MAÑARA Num. 1.
- **APROBADO.**
- 7º.- Expte.: 118/2014 (Asto.: 159=2014): Conceder licencia de Reforma General de edificio existente, adecuando su uso a dotacional Servicio de Interés Público y Social (Bienestar Social) como Residencia de Alojamiento Estable para Residencia de Estudiantes (S-BS), para 18 habitaciones con baños compartidos, sótano existente para instalaciones y cocina-comedor compartida en ático, según proyecto visado por el C.O.A.S 14/000088 - T001, V001, T002 y T003, T004 y T005, en la finca sita en CALLE MIGUEL DE MAÑARA, Nº 8.
- **APROBADO.**

- 8º.- Expte.: 166/2015 (Asto. 191=2015): Conceder licencia de LEGALIZACIÓN de obras de redistribución interior de local en planta baja del edificio residencial existente, para destinarlo al uso recreativo (bar con cocina), según documentación técnica visada por el C.O.A.S. con nº 11/000747 y documentación complementaria con entrada en el Registro General el 17/04/15 y documentación visada por el C.O.A.A.T.S. con nº 36359-001, en la finca sita en CALLE VIRIATO Num. 7.
- **APROBADO.**
- 9º.- Expte.: 461/2016 (Asto. 625=2016): Conceder licencia para la Legalización de las obras de Conservación y Acondicionamiento en la cubierta no transitable de la planta ático de edificio terciario existente manteniendo el uso hotelero, consistentes en mejoras en impermeabilización y regularización de acabado de cubierta, así como elevación de shunts de ventilación, según proyecto sin visado colegial con fecha de entrada en registro 22 de marzo de 2016, en la finca sita en CALLE REYES CATÓLICOS Num. 4.
- **APROBADO.**
- 10º.- Expte. 2009/2014 (Asto.. 2767=2014): Conceder licencia de obras de Restitución de la edificación para vivienda unifamiliar, según Proyecto con entrada en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo, con fecha 28 de noviembre de 2014 y en el Registro Auxiliar de la Gerencia de Urbanismo con fecha 12 de marzo de 2015, en la finca sita en CALLE PEÑUELAS Num. 16.
- **APROBADO.**
- 11º.- Expte.: 1594/2012 L.U. (2994=2012): Conceder licencia de Legalización de instalación de 10 carteleras publicitarias, según documentación técnica sin visar, en la finca sita en CALLE HESPÉRIDES, Num. 2, ESQ. MANUEL DEL VALLE.
- **APROBADO.**
- 12º.- Expte.: 626/2015 (Asto. 740=2015): Tomar conocimiento del Desistimiento de la licencia de obras de consolidación estructural del conjunto del edificio, reparación de cubiertas, pretilas y cornisas, acondicionamiento de la red de saneamiento y de la instalación eléctrica de la que se exceptúa el interior de las viviendas, para la finca sita en CALLE LUIS MONTOTO, Num. 19.
- **APROBADO.**
- 13º.- Expte.: 38/2016 O.P. Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose en la finca sita en AVDA MONTES SIERRA Num. 40-42.
- **APROBADO.**
- 14º.- Expte.: 5/2015 O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en LUGAR ISLA DE GARZA Num. 2 - A, PARCELACION SANTA ELENA.
- **APROBADO.**
- 15º.- Expte.: 178/2012 O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo por el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en ISLA DE LA GARZA, SUBPARCELACION 12-C.
- **APROBADO.**

- 16º.- Expte.: 413/2011 O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo por el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en AVDA PARQUE AMATE Num. 12, 2º-4.
- **APROBADO.**
- 17º.- Expte.: 460/2009 O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo por el que se requirió la legalización de las obras realizadas en la finca sita en CALLE LORA DE ESTEPA Num. 33.
- **APROBADO.**
- 18º.- Expte.: 368/2010 O.P. Imponer cuarta multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en CALLE NIVEL, PARCELA 25, NAVE 4, ESQUINA A C/ ESCARPIA.
- **APROBADO.**
- 19º.- Expte.: 8/2012 O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo por el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en LUGAR ISLA DE GARZA, HUERTA SANTA ELENA, PARCELA 33 BIS (PARCELACION 2).
- **APROBADO.**
- 20º.- Expte.: 125/13 O.P. Imponer segunda multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo que requirió la preceptiva licencia para la instalación de la grúa, en la finca sita en AVDA. JEREZ S/N (ANTIGUO HOSPITAL MILITAR).
- **APROBADO.**
- 21º.- Expte.: 370/2009-1 O.P. Quedar enterado de la sentencia favorable a los intereses de esta Gerencia, recaída en el Procedimiento Abreviado nº 306/2015, como consecuencia de la ejecución de obras sin licencia y no legalizables en la finca sita en CALLE PEDRO PEREZ FERNÁNDEZ Núm.7.
- **APROBADO.**
- 22º.- Expte.: 589/2002 O.P. Quedar enterado de la Sentencia favorable a los intereses de esta Gerencia, recaída en el Recurso nº P.A. 430/16-4, como consecuencia de las obras realizadas en la finca sita en CALLE FRANCISCO DE LA FUENTE Nº 3.
- **APROBADO.**
- 23º.- Expte.: 39/2011- 1 O.P. Quedar enterado de la Sentencia favorable a los intereses de esta Gerencia, recaída en el Recurso de Apelación nº 77/15, como consecuencia de la ejecución de obras sin licencia y no legalizables en la finca sita en CAMINO DE LA REINA, 68 (A LA ALTURA VIA TREN).
- **APROBADO.**
- 24º.- Expte.: 70/2016 - V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en PLAZA LA ALFALFA Num. 5 acc.A "TABERNA ALAMBIQUE".
- **APROBADO.**

- 25º.- Expte.: 81/16 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores y de toldos en la finca sita en CALLE VIRGEN DEL ÁGUILA Num. 4, LOCAL LA VACANTINA.
- **APROBADO.**
- 26º.- Expte.: 83/2016 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE CEFIRO NUM. 7 - RESTAURANTE MARA.
- **APROBADO.**
- 27º.- Expte.: 84/2016 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en AVDA LA BUHAIRA Num. 7 OH-LA-LA.
- **APROBADO.**
- 28º.- Expte.: 188/15 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso del cajón de obras y de la caseta que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE AVICENA, ESQ. MAIMONIDES.
- **APROBADO.**
- 29º.- Expte.: 75/16 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en PLAZA ENCARNACIÓN Num. 8, ESQUINA C/ REGINA, 2 "PERRO CHIKO".
- **APROBADO.**
- 30º.- Expte.: 19/15 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores y demás elementos no ajustados a la licencia concedida, que se encuentra ubicados en la finca sita en PASEO CRISTÓBAL COLÓN, BOGA GALLERY.
- **APROBADO.**
- 31º.- Expte.: 258/14 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de los elementos de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE MATEOS GAGO, Num. 18, BAR LA SACRISTIA.
- **APROBADO.**
- 32º.- Expte.: 60/16 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de los elementos de la terraza de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE ANTONIA DÍAZ, 5 "BODEGUITA ANTONIO ROMERO II".
- **APROBADO.**
- 33º.- Expte.: 257/15 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de los elementos que exceden y no se ajustan de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE ANTONIO BUERO VALLEJO, Num. 1, CERVECERIA SANTA LUCIA.
- **APROBADO.**

- 34º.- Expte.: 258/15 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores no ajustados a la licencia en la finca sita en CTRA. CARMONA Num. 71-LOCAL 4-A "BAR LOS ABUELOS".
- **APROBADO.**
- 35º.- Expte.: 85/2016 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE GONZALO BILBAO Num. 6 A EL PAPELON.
- **APROBADO.**
- 36º.- Expte.: 80/16 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en AVDA PINO MONTANO Num. 124, "BAR PINO FLORES".
- **APROBADO.**
- 37º.- Expte.: 490/02 V.P. Ordenar la retirada de los elementos no ajustados a licencia así como la reposición de solerías afectadas, instalados en GLORIETA GOYA, ESQ AVDA DE PORTUGAL, 2 "BAR CITROEN".
- **APROBADO.**
- 38º.- Expte.: 82/15 V.P. Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo, que ordeno la retirada de la instalación de estructura con toldo recogible, anclada a la fachada del kiosco con soportes en los extremos y guías con cortavientos, todo ello en una superficie de unos 100.- m2, instalado en la finca sita en CALLE PERSEFONE, JARDINES DE HERCULES KIOSCO CENTRAL.
- **APROBADO.**
- 39º.- Expte.: 325/2011 V.P. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo por el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la finca sita en PLAZA OTELO, Num. 5, Loc. 3, BAR CASA OLGA.
- **APROBADO.**
- 40º.- Expte.: 66/12 V.P. Imponer sexta multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia, en la finca sita en CALLE SAN PABLO Num. 4 acc.A - 6. "TABERNA VOLAPIE".
- **APROBADO.**
- 41º.- Expte.: 11/2016 PUB. Ordenar la inmediata suspensión del uso de los toldos publicitarios instalados en la finca sita en CALLE JOAQUÍN GUICHOT Num. 12, LOCAL LA BARANDILLA.
- **APROBADO.**
- 42º.- Expte.: 6/12 PUB. Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo que ordeno la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en la CALLE GORRIÓN Num. 12.
- **APROBADO.**

43º.- Expte.: 80/14 PUB. Imponer tercera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo que ordeno la inmediata retirada de la instalación publicitaria existente sin licencia, en la finca sita en CALLE MALVALOCA Num. 19, ESQ. CALLE AMORES Y AMORIOS.

- **APROBADO.**

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y PAISAJE URBANO

44º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en la siguiente finca catalogada, Entorno BIC sita en: C/ Canalejas nº13 (Expte.117/2016 Cons.).

- **APROBADO.**

45º.- Desestimar alegaciones y ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ Padre Damián nº 24, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal (Expte. 54/2016 Cons.).

- **APROBADO.**

46º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo: C/ Viejos, nº 2 (Expte: 119/2016 Cons.)

- **APROBADO.**

47º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Conservación de la Edificación y Paisaje Urbano y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

Expte. : 43/16 Plaza de la Contratación nº 5, Plta 3ª. (Reagrup. Familiar)

Expte.: 47/16 C/ Naranco nº 8, Plta. Baja, Pta. Izqda.(Reagrup. Familiar)

Expte.: 49/16 Avda. Pino Montano nº 124, Plta. 1ª, Pta. B (Reagrup. Familiar)

Expte.: 53/16 C/ Doctor Jaime Marcos nº 3, Plta. 5ª, Pta. C.(Reagrup. Familiar)

Expte.: 54/16 C/ Coral nº 7, Plta. 1ª, Pta. C (Reagrup. Familiar)

Expte.: 55/16 C/ Samaniego nº 28, Plta. 1ª, Pta. D. (Reagrup. Familiar)

Expte.: 58/16 Avda. Sánchez Pizjuan nº 12 (Reagrup. Familiar)

Expte.: 61/16 C/ Beatriz de Suabia nº 85, Plta. Baja, Pta. C (Reagrup. Familiar)

Expte.: 62/16 C/ Guadalimar nº 5, Plta. 3ª, Pta. 13 (Reagrup. Familiar)

Expte.: 66/16 Brdue. Lantejuela nº 2, Plta. 1ª, Pta. Dcha. (Reagrup. Familiar)

- **APROBADO.**

PROYECTOS Y OBRAS

48º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Cruz Verde nº 12 (Expte.: 191/2016).

- **APROBADO.**

49º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ José Luis de Casso, del nº 2 al nº 8 (Expte.: 719/2016).

- **APROBADO.**

- 50º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Constitución nº 15 (Expte.: 715/2016).
- **APROBADO.**
- 51º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen de la Victoria nº 24 -local- (Expte.: 718/2016).
- **APROBADO.**
- 52º.- Aceptar el desistimiento presentado en la realización de las obras de apertura y cierre de calicatas en CALLE ESTRELLA LA ESPIGA Nº 1 LOCAL 1 ACC. A ESQUINA C/ AGRICULTORES, y por tanto dejar sin efecto la licencia concedida por la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2016, quedando la misma anulada y sin valor de clase alguna (Expte.: 469/2016).
- **APROBADO.**
- 53º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Cruz Roja nº 62 Acc. (Expte.: 714/2016) y C/ Miguel Cid nº 28 (Expte.: 723/2016).
- **APROBADO.**
- 54º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Viajeros nº 43 (Expte.: 584/2016).
- **APROBADO.**
- 55º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Zaragoza nº 40 (Expte.: 717/2016).
- **APROBADO.**
- 56º.- Rectificar el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia en sesión celebrada el día 16 de marzo de 2016, en el sentido de considerar que el lugar de ubicación de la licencia de apertura y cierre de calicata concedida a ENDESA DISTRIBUCION ELÉCTRICA, S.L., es C/ ZARAGOZA Nº 31 LOCAL (RFª.: 991536), quedando el resto del acuerdo vigente en todos los sentidos (Expte.: 370/2016).
- **APROBADO.**
- 57º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pérez de Garayo s/n (Expte.: 585/2016).
- **APROBADO.**
- 58º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pepe Suero nº 50 (Expte.: 720/2016) y C/ Campamento nº 7 (Expte.: 721/2016).
- **APROBADO.**

- 59º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Honderos nº 15 (trasera calle León XIII nº 15) (Expte.: 594/2016).
- **APROBADO.**
- 60º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Torrechiva nº 9 (Expte.: 627/2016).
- **APROBADO.**
- 61º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN CON CARÁCTER PROVISIONAL, en los lugares que a continuación se indican: C/ Gonzalo Jiménez de Quesada nº 2 (Expte.: 688/2016).
- **APROBADO.**
- 62º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Torrijano nºs 4-7 (Expte.: 734/2016).
- **APROBADO.**
- 63º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Torrelinda nº 6 (Expte.: 628/2016).
- **APROBADO.**
- 64º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Trabajo nº 43 Acc. (Expte.: 724/2016) y Plaza Museo nº 2 (Expte.: 725/2016).
- **APROBADO.**
- 65º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para finalizar las obras comprendidas en la licencia para apertura y cierre de calicatas otorgada en su día, en los lugares que a continuación se indican: C/ Águila Culebrera nº 2 (Expte.: 225/2016) y C/ Dolores León nº 11 (Expte.: 312/2016).
- **APROBADO.**
- 66º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para finalizar las obras comprendidas en la licencia para apertura y cierre de calicatas otorgada en su día, en los lugares que a continuación se indican: C/ Felipe II nº 32 (Expte.: 311/2016) y C/ González Cuadrado nº 32 (Expte.: 455/2016).
- **APROBADO.**
- 67º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Gravina nº 90 (Expte.: 716/2016).
- **APROBADO.**

- 68º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Morera nº 17 (Expte.: 712/2016) y C/ Viseu y C/ Párroco Antonio Gómez Villalobos (Expte.: 727/2016).
- **APROBADO.**
- 69º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Fernán Sánchez de Tovar y C/ Fray Isidoro de Sevilla (Expte.: 681/2016) y C/ Olivino nº 7 (Expte.: 713/2016).
- **APROBADO.**
- 70º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Barriada Felipe II nº 52 (Expte.: 728/2016), C/ Fidelio nº 32 (Expte.: 729/2016) y C/ Editor José Rodríguez Castillejo s/nº (Expte.: 730/2016).
- **APROBADO.**
- 71º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Pasaje Esperanza de Triana nº 37 (Expte.: 726/2016), C/ Jaspe nº 6 (Expte.: 731/2016) y C/ Apatito nº 4 (Expte.: 733/2016).
- **APROBADO.**
- 72º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Sol nº 109 (Expte.: 707/2016), C/ Álvaro de Bazán esquina C/ Santa Clara (Expte.: 710/2016) y C/ Doctor José Manuel Puelles de los Santos nº 6 (Expte.: 711/2016).
- **APROBADO.**
- 73º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Doctora Navarro Rodríguez nº 16 Acc. A (Expte.: 388/2016).
- **APROBADO.**
- 74º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Parque Genovés nº 31 (Expte.: 735/2016).
- **APROBADO.**

GESTIÓN Y CONVENIOS URBANÍSTICOS

- 75º.- 54/2013 y 21/2005 RMS Interponer recurso de apelación contra Autos dictados en las piezas separadas, medidas cautelares números 58.1/16 y 60.1/16 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 13 de Sevilla, por los que se adopta medida cautelar de suspensión si bien condicionada a la prestación de 836.666,88 € y 137.895,84 € respectivamente, de la ejecución de acuerdos del Pleno Municipal de 30 de octubre de 2015 de inadmisión por extemporaneidad de alzada interpuesta contra resoluciones de inclusión en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas y declaración de incumplimiento del deber de edificar con sujeción a venta forzosa de las parcelas 4-C-H y 3-A-Uno de los Sectores 4 y 3 de los Planes Parciales 3 y 2, respectivamente, del Polígono Aeropuerto de Sevilla.
- **APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

CONTRATACIÓN

- 76º.- Acordar la resolución del contrato de obras de pavimentación de calzadas en Avda. Doctor Fedriani. (EXPTE.: 74/14 CONT).
- **APROBADO.**
- 77º.- Iniciar de oficio expediente para la resolución del contrato de obras de adaptación funcional en contenedores soterrados del Polígono Sur (EXPTE.: 68/15 CONT).
- **APROBADO.**
- 78º.- Desestimar la solicitud formulada el 31 de marzo de 2016 instando el pago de los intereses de demora devengados por el abono tardío de la certificación final y de las certificaciones ordinarias 1 a 9 y 11 del contrato de obras "Proyecto de Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR-DS-1-2, Sector B, Bellavista". (EXPTE.: 232/05 CONT).
- **APROBADO.**
- 79º.- Desestimar la solicitud formulada el 31 de marzo de 2016 instando el pago de los intereses de demora devengados por el abono tardío de la certificación liquidación, de la revisión de precios y de la certificación ordinaria nº 2 del contrato de obras "Proyecto de Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR-DN-1-3, Sector A, Polígono San Pablo". (EXPTE.: 286/05 CONT.).
- **APROBADO.**
- Urgente 1.- Expte.: 2314/2015 L.U. (Asto. 2897=2015): Conceder licencia de obras de Rehabilitación de la actual edificación, desarrollada en tres plantas y ático, para seis (6) viviendas, según Proyecto y documentación complementaria, visados por el C.O.A.S. con los números 15/003262-T001 y T003, en la finca sita en CALLE CRISTO DEL BUEN VIAJE, Num. 13.
- **APROBADO.**

- Urgente 2.- Expte.: 2228/2015 L.U. (Asto. 2774=2015): Ratificar el acuerdo de 3 de febrero de 2016 por el que se viene a declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registralmente independiente la parcela sita en PUENTE DE LAS DELICIAS, PARCELA EL TAPIAL.
- **APROBADO.**
- Urgente 3.- Iniciar los trámites para la contratación de los trabajos de actualización del proyecto de urbanización del API-DBP-02, Carretera de Cádiz (antiguo PERI-GU-2). (Expte.: 23/16 CONT.).
- **APROBADO.**
- Urgente 4.- Iniciar los trámites para la licitación del contrato de los Servicios para el estudio del estado actual de las estructuras, cimentación y subsuelo del Palacio del Pumarejo. (Expte.: 25/16 CONT.).
- **APROBADO.**